LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: Revista Del Camionero
Supl. : Revista Del Camionero
Tipo: Noticia general
Título: Convocatoria masiva tuvo Encuentro Interregional convocado por la Confederación en Concepción

Pág. : 8
Cm2: 417,6

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Convocatoria masiva tuvo Encuentro Interregional convocado por la Confederación en Concepción

Asamblea le puso el timbre a la agenda gremial 2025. Seguridad, ley de pesaje y asociatividad para crecer más, las prioridades

LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: Revista Del Camionero
Supl. : Revista Del Camionero
Tipo: Noticia general
Título: **Convocatoria masiva tuvo Encuentro Interregional convocado por la Confederación en Concepción**

Pág. : 9
Cm2: 352,9

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Un masivo Encuentro Gremial Interregional del Transporte de Carga reunió a 150 dirigentes y representantes de asociaciones, realizado por la Confederación Nacional de Dueños de Camiones en Concepción, en colaboración con la Federación de Empresarios del Transporte Terrestre de Carga del Biobío, tuvo lugar el 12 de abril. El evento consistió en una asamblea y una exposición y feria de camiones a la que se integraron las marcas más relevantes del mercado con participación de empresas nacionales y regionales de productos y servicios.

A la alta asistencia de delegaciones del norte, centro y sur del país, se sumó la presencia de autoridades que entregaron sus saludos y destacaron la convocatoria. El escenario fue el Centro de Eventos Hacienda Patagonia de San Pedro de la Paz, que en sus amplios recintos acogió una feria de camiones y servicios de marcas y empresas proveedoras. Se trató del primer encuentro de este tipo en los últimos años en la Octava Región.

La cita de los camioneros contó con la participación de autoridades como el diputado y vicepresidente de la Cámara, Eric Aedo; la diputada Yovana Pérez, el gobernador regional de la Octava Región, Sergio Giacamán, el Seremi de Transportes del BioBío, Patricio Fierro, junto a representantes de servicios públicos y municipales de la zona. Asistieron dirigentes de la zona norte, de Calama, Región Metropolitana, Quinta, de la zona central, del Biobío y de Los Ríos. El Ministro de Economía, Nicolás Grau, hizo llegar un saludo en que realzó la contribución que el transporte terrestre de carga hace en beneficio de la nación.

El punto central fue el anuncio de la extensión del reintegro parcial del impuesto específico al petróleo diésel, tramitado en el Congreso Nacional los días previos al Encuentro, que en nota aparte se entrega en pleno detalle en esta revista. Otras materias integraron la agenda, como el proyecto de ley sobre pesaje de camiones, en trámite parlamentario; el salario mínimo, el proyecto que reforma la ley de cabotaje, y las acciones de seguridad contra los robos a camiones y crimen organizado que afecta a la industria.

LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: Revista Del Camionero
Supl. : Revista Del Camionero
Tipo: Noticia general
Título: **Convocatoria masiva tuvo Encuentro Interregional convocado por la Confederación en Concepción**

Pág. : 10
Cm2: 397,8

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Controles tributarios fijos y móviles en carreteras

Los saludos a los asistentes fueron entregados por el presidente de la CNDC, Juan Araya, y el titular de la Federación del BíoBío y vicepresidente nacional, Germán Faúndez. Por parte oficial intervinieron el Gobernador Regional, Sergio Giacamán, y el Seremi de Transportes, Patricio Fierro.

Punto importante fue la exposición que hizo el jefe de Fiscalización de Impuestos Internos de la Octava Región, Carlos Ocares, quien informó que están en plena realización los controles documentales fijos y también móviles del Servicio en carreteras, a las cargas transportadas. La autoridad destacó que la exigencia de guía de despacho en dichos controles impone una fuerte barrera al contrabando y evasión de impuestos. Ocares dijo que el SII está replicando en todo el país el mecanismo ejercido contra el tráfico de madera robada que se inició en la zona sur hace unos tres años. "Ese comercio ilegal ha tenido una drástica caída con los controles documentales, que hacemos con apoyo de Carabineros", expresó.

Cuenta del Presidente con énfasis en reintegro del impuesto al diésel

En la parte gremial, el presidente de la CNDC entregó una cuenta a la asamblea del trabajo realizado por la CNDC. Relevó las gestiones que se tradujeron en la continuación hasta 2026 del reintegro del impuesto específico al petróleo, toda vez que la solicitó planteó este punto como clave ante el Ministerio de Hacienda, que lo incorporó en una ley miscelánea que el Congreso aprobó la primera quincena de abril.

El titular de la Confederación también expuso sobre la necesidad de que las asociaciones del país lleven sus problemas a conocimiento de las autoridades locales, con el propósito que estas ultimas den solución a los planteamientos de los transportistas, muchos de los cuales tienen relación con materias de competitividad y seguridad. Juan Araya expuso también el estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre pesaje de camiones, que de convertirse en legislación implicará la obligación de puertos y estaciones de carga y transferencia de contar con sistemas de pesaje de los camiones, para evitar la sobrecarga de los vehículos y que no sean multados o sacados de circulación al transitar.

En notro orden, la tabla gremial incluyó las acciones de seguridad para evitar robos y asaltos de camiones, tarea que se lleva de manera coordinada con las autoridades, policías y el ministerio público. Se destacó también la entreda en vigencia en 2024 de la ley "antijammer", que prohíbe y sanciona la adquisición, uso y tenencia de dispositivos electrónicos que bliquean las señales de los gps en los camiones, los celulares de los conductores y, en general, de los sistemas de conectividad que llevan a bordo las máquinas.

De particular interés fue la exposición sobre el salario mínimo, tema que llevan el gobierno y la CUT, pues de manera agregada la central sindical ha intentado relevar el concepto de "salario decente", que no tiene que ver con el sueldo mínimo y que es un concepto que no se encuentra en la ley chilena. Se llamó a seguir con atención esta materia ya que para toda empresa, grande, mediana o pyme, envuelve un aumento de costos.

LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: Revista Del Camionero
Supl. : Revista Del Camionero
Tipo: Noticia general
Título: **Convocatoria masiva tuvo Encuentro Interregional convocado por la Confederación en Concepción**

Pág. : 12
Cm2: 370,1

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida